

\*2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México\*

## MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 07 de agosto del año 2024, en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio La Isla, Estado de México, reunidos, Lic. Héctor Salgado Castañeda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; la C. Ana Valeria Torres Cruz, Administradora Única de la empresa Grupo Fez Maza, S.A. de C.V. y Victoria Alejandra Guzmán Fus, Representante del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del contrato de suministro de bienes número IMEVIS-SB-02/2024, relativo a la adquisición de Vestuario (Convenio Sindical), por un importe total de \$1'728,404.46 (Un millón setecientos veintiocho mil cuatrocientos cuatro pesos 46/100 M.N.), conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la presente audiencia será VIDEOGRABADA, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Mediante oficio número 212C0101070300L/247/2024, del día 05 del mes de agosto de 2024, la C.P. Aída Cruz Huerta, Subdirectora de Administración, informo al Órgano Interno de Control, la fecha y hora en que se llevará a cabo la firma del contrato, solicitando la presencia de un representante para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 212C0101020000S/0461/2024 de fecha 06 de agosto de 2024, el Lic. Rafael Cruz Escalante, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designo a Victoria Alejandra Guzmán Fus, en representación del Órgano Interno de Control para participar en el presente acto.

En fecha 05 de agosto de 2024, se solicitó vía correo electrónico a la C. C. Ana Valeria Torres Cruz, su presencia para la firma del contrato de suministro de bienes número IMEVIS-SB-02/2024, el día 07 de agosto del 2024 a las 12:00 horas en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Instituto.



\*2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México\*

## DESARROLLO DE LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

El Lic. Héctor Salgado Castañeda Jefe del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma del contrato de suministro de bienes número IMEVIS-SB-02/2024, correspondiente a la adquisición de Vestuario (Convenio Sindical), para lo cual solicita al particular revisar el mismo.

Se solicita identificación oficial a la C. C. Ana Valeria Torres Cruz.

La C. C. Ana Valeria Torres Cruz, manifiesta que está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente contrato.

Acto seguido se procedió a la firma de contrato.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el Lic. Héctor Salgado Castañeda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, le informa a la C. C. Ana Valeria Torres Cruz, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las <sup>12:50</sup> horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma de contrato del procedimiento de adquisición de Vestuario (Convenio Sindical) mediante la modalidad de Invitación Restringida, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Página 2 de 3



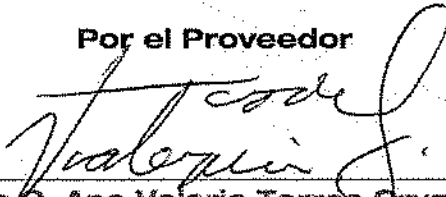
\*2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México\*

Por el Departamento de Recursos Materiales



Lic. Héctor Salgado Castañeda  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Por el Proveedor



la C. Ana Valeria Torres Cruz  
Administradora Única de la empresa  
Grupo Fez Maza, S.A. de C.V.

Representante del Órgano Interno de Control



Victoria Alejandra Guzmán Fus

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de la Audiencia para formalizar el Procedimiento Adquisitivo bajo la Modalidad de Contrato Pedido, número IMEVIS-SB-02/2024, referente a la adquisición de Vestuario (Convenio Sindical)

Página 3 de 3



